

**GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA,
COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA**

Moreno 1432 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal:	Tienda en general, importadores mayoristas y minoristas con sucursales múltiples.
Inscripción en el Registro Público de Comercio:	
Del Estatuto:	29 de abril de 1954
De las modificaciones:	30 de junio de 1958, 22 de abril de 1968, 28 de noviembre de 1975, 10 de abril de 1978, 27 de marzo de 1979, 8 de febrero de 1982, 28 de febrero de 1984, 12 de febrero de 1985, 24 de abril de 1987, 12 de abril de 1988, 8 de marzo de 1991, 1ro. de junio de 1993, 17 de marzo de 1994, 24 de febrero de 2003 y 25 de abril de 2018.
Número correlativo de registro en la Inspección General de Justicia:	203.410
Fecha de Vencimiento del Estatuto:	31 de enero de 2053

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO DE 2021

POR EL EJERCICIO ECONOMICO N° 68

INICIADO EL 1ro. DE SEPTIEMBRE DE 2020

(Presentados en forma comparativa)
(En pesos) - (Nota 2.3.)

Composición del Capital
(En Pesos - Nota 12)

Clase de acciones en circulación:
Ordinarias de v\$ 0,01 de 1 voto

Autorizado a realizar oferta pública	Suscripto	Integrado
2.000.000	2.000.000	2.000.000

Viviana N. Rivera
por Comisión Fiscalizadora
Véase nuestro Informe del 08/11/2021

José Luis A. García Villaverde
Presidente

Roberto José Desirello
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA To. 87 – Fo.213
Ver Informe Profesional del 08/11/2021

GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

al 31 de agosto de 2021

Presentado en forma comparativa (Nota 2.3.)

(En pesos)

	31/08/2021	31/08/2020
A C T I V O		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes (Nota 4.1.)	111.808.521	71.893.102
Créditos por ventas (Nota 4.2.)	27.372.518	21.591.295
Otros créditos (Nota 4.3.)	6.311.601	4.505.901
Activo por impuesto diferido (Nota 4.3.)	1.489.286	921.343
Inventarios (Nota 4.4.)	259.721.878	200.606.187
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	406.703.804	299.517.828
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos (Nota 4.5.)	516.962	593.709
Activo por impuesto diferido (Nota 4.5.)	5.348.677	3.685.369
Propiedades, planta y equipo (Nota 4.6.)	174.790.014	179.094.120
Activos Intangibles (Nota 4.7.)	1.794.146	1.794.146
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	182.449.799	185.167.344
TOTAL DEL ACTIVO	589.153.603	484.685.172
P A S I V O		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas comerciales (Nota 4.8.)	91.049.990	75.342.265
Deudas bancarias y financieras (Nota 4.9.)	29.184.148	30.484.989
Deudas sociales (Nota 4.10.)	63.864.355	50.682.883
Pasivos por impuestos corrientes (Nota 4.11.)	41.633.979	31.113.306
Otros pasivos (Nota 4.12.)	1.984.869	1.762.288
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	227.717.341	189.385.731
PASIVO NO CORRIENTE		
Pasivo por impuesto diferido (Nota 4.13.)	54.162.536	48.728.600
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	54.162.536	48.728.600
TOTAL DEL PASIVO	281.879.877	238.114.331
PATRIMONIO NETO		
(Según estado respectivo)		
Capital social - acciones en circulación	2.000.000	2.000.000
Ajuste del capital social	174.421.323	174.421.323
Reserva legal	9.372.422	6.465.199
Reserva facultativa	25.064.196	5.539.855
Resultados no asignados	96.415.785	58.144.464
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	307.273.726	246.570.841
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	589.153.603	484.685.172

La información complementaria que se acompaña forma parte integrante de este Estado.

Viviana N. Rivera
por Comisión Fiscalizadora
Véase nuestro Informe del 08/11/2021

José Luis A. García Villaverde
Presidente

Roberto José Desirello
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA To. 87-Fo.213
Ver Informe Profesional del 08/11/2021

GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2021
Presentado en forma comparativa (Nota 2.3.)
(En pesos)

	31/08/2021	31/08/2020
Ventas netas	1.280.102.611	1.096.641.884
Costo de mercaderías y productos vendidos (Nota 9)	(682.225.019)	(599.860.952)
Resultado bruto	597.877.592	496.780.932
Gastos (Nota 10)		
De administración	(105.174.491)	(94.380.737)
De comercialización	(366.335.340)	(348.753.435)
Resultado operativo	126.367.761	53.646.760
Otros ingresos/egresos (Nota 4.14.)	7.423.091	5.062.834
Resultados financieros		
Ingresos financieros (Nota 4.15.)	555.206	489.044
Intereses y gastos financieros (Nota 4.16. y 10.)	(2.783.175)	(4.573.438)
Diferencias de cambio netas (Nota 4.17.)		
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(1.482.643)	15.509.496
Resultado antes del impuesto a las ganancias	130.080.240	70.134.696
Impuesto a las ganancias	(33.664.455)	(11.990.232)
Resultado ordinario	96.415.785	58.144.464
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	96.415.785	58.144.464
Resultado por Acción (Básico)		
Resultado integral del ejercicio (pesos)	96.415.785	58.144.464
Cantidad de Acciones en Circulación - v\$ñ 0,01 (acciones)	200.000.000	200.000.000
Resultado integral del ejercicio por Acción (1)/(2) (pesos)	0,4820789	0,2907223

La información complementaria que se acompaña forma parte integrante de este Estado.

Viviana N. Rivera
por Comisión Fiscalizadora
Véase nuestro Informe del 08/11/2021

José Luis A. García Villaverde
Presidente

Roberto José Desirello
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA To. 87-Fo.213
Ver Informe Profesional del 08/11/2021

GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, E INMOBILIARIA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2021
Presentado en forma comparativa (Nota 2.3.)
(En pesos)

	APORTES DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUMULADOS					Total del Patrimonio Neto
	Capital Social (Nota 12)	Ajuste del Capital Social	Total	GANANCIAS RESERVADAS			RESULTADOS		
				Reserva Legal	Reserva Facultativa	Total	NO ASIGNADOS	Total	
Saldos al 31 de agosto de 2019	2.000.000	206.833.682	208.833.682				12.005.054	12.005.054	220.838.736
Resoluciones de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 11/12/2019									
. Capitalización de Ajuste de capital social	18.000.000	(18.000.000)							
. Reducción voluntaria del capital social	(18.000.000)	(14.412.359)	(32.412.359)						(32.412.359)
. Recomposición de Reserva legal				6.173.628		6.173.628	(6.173.628)		
. Reserva legal 5% del resultado del ejercicio				291.571		291.571	(291.571)		
. Reserva facultativa					5.539.855	5.539.855	(5.539.855)		
	2.000.000	174.421.323	176.421.323	6.465.199	5.539.855	12.005.054		12.005.054	188.426.377
Ganancia integral del período (según estado de resultados integral)							58.144.464	58.144.464	58.144.464
Saldos al 31 de agosto 2020	2.000.000	174.421.323	176.421.323	6.465.199	5.539.855	12.005.054	58.144.464	70.149.518	246.570.841
	APORTES DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUMULADOS					Total del Patrimonio Neto
	Capital Social (Nota 12)	Ajuste del Capital Social	Total	GANANCIAS RESERVADAS			RESULTADOS		
				Reserva Legal	Reserva Facultativa	Total	NO ASIGNADOS	Total	
Saldos al 31 de agosto de 2020	2.000.000	174.421.323	176.421.323	6.465.199	5.539.855	12.005.054	58.144.464	70.149.518	246.570.841
Resoluciones de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 22/12/2020									
. Reserva legal 5% del resultado del ejercicio				2.907.223		2.907.223	(2.907.223)		
. Reserva facultativa					19.524.341	19.524.341	(19.524.341)		
. Dividendos en efectivo							(35.712.900)	(35.712.900)	(35.712.900)
Ganancia integral del período	2.000.000	174.421.323	176.421.323	9.372.422	25.064.196	34.436.618		34.436.618	210.857.941
(según estado de resultados integral)							96.415.785	96.415.785	96.415.785
Saldos al 31 de agosto 2021	2.000.000	174.421.323	176.421.323	9.372.422	25.064.196	34.436.618	96.415.785	130.852.403	307.273.726

La información complementaria que se acompaña forma parte integrante de este Estado.

Viviana N. Rivera
por Comisión Fiscalizadora
Véase nuestro Informe del 08/11/2021

Roberto José Desirello
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA To. 87-Fo.213
Ver Informe Profesional del 08/11/2021

José Luis A. García Villaverde
Presidente

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2021

Presentado en forma comparativa (Nota 2.3.)

(En pesos)

	31/08/2021	31/08/2020
<u>VARIACIÓN DEL EFECTIVO</u>		
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio (Nota 4.18.)	71.893.102	50.612.342
Efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio (Nota 4.19.)	111.808.521	71.893.102
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO	39.915.419	21.280.760
<u>CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO</u>		
Actividades operativas		
Resultado integral del ejercicio - Ganancia	96.415.785	58.144.464
Intereses y gastos financieros	2.783.175	4.573.438
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, generado por efectivo y equivalentes	11.784.520	8.249.826
<u>Ajustes para arribar al flujo neto del efectivo proveniente de las actividades operativas:</u>		
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	11.272.444	13.683.345
Valor residual bajas de propiedad, planta y equipos	1.801.477	48.624
Impuesto a las ganancias	33.664.455	11.990.232
<u>Cambios en activos y pasivos operativos:</u>		
Aumento en créditos por ventas	(8.562.643)	(7.283.522)
Aumento/disminución en otros créditos	(1.728.953)	3.419.055
Aumento de activo por impuesto diferido	(2.231.251)	
Aumento/disminución en inventarios	(59.115.691)	13.817.407
Aumento/disminución en deudas comerciales	15.707.725	(41.484.172)
Aumento en deudas sociales	13.181.472	6.853.849
Disminución en pasivos por impuestos	(23.145.537)	(5.372.230)
Aumento y disminución en pasivo por impuesto diferido	5.433.936	(6.300.318)
Aumento y disminución en otros pasivos	69.556	(32.405.379)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	97.330.470	27.934.619
Actividades de inversión		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(8.769.815)	(1.311.270)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(8.769.815)	(1.311.270)
Actividades de financiación		
Disminución/aumento en deudas bancarias y financieras	(1.300.841)	2.907.237
Pago de dividendos	(35.559.875)	
Flujo neto de efectivo utilizado en/generado por las actividades de financiación	(36.860.716)	2.907.237
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, generado por efectivo y equivalentes	(11.784.520)	(8.249.826)
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO	39.915.419	21.280.760

La información complementaria que se acompaña forma parte integrante de este Estado.

Viviana N. Rivera
por Comisión Fiscalizadora
Véase nuestro Informe del 08/11/2021

José Luis A. García Villaverde
Presidente

Roberto José Desirello
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA To 87-Fo.213
Ver Informe Profesional del 08/11/2021

GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS – (Hoja 1)

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2021

Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

1. Información General

García Reguera Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria fue constituida bajo las leyes de la República Argentina, habiendo inscripto sus estatutos en el Registro Público de Comercio el 29 de abril de 1954.

La actividad principal de la Empresa es la de Grandes Tiendas. Opera con el nombre de fantasía “**GALVER**” y cuenta con su Casa Central y ocho sucursales, en las cuales se comercializa una amplia gama de productos para uso personal y para el hogar, fabricados por proveedores nacionales. Sus ventas están dirigidas con exclusividad al público consumidor a través del sistema de autoservicio.

A fines del siglo XIX Don José García Reguera, con quince años de edad, viene de España encomendado a una familia.

En el año 1897 ingresa como empleado en Julio López y Cía. en la localidad de Lobos, Provincia de Buenos Aires. Allí comienza una larga carrera y es trasladado como encargado de sucursal a Capilla del Señor, alrededor del año 1900.

Aproximadamente tres años después es trasladado también en calidad de encargado a San Antonio de Areco. En el año 1914, el socio fundador Don Julio López se radica definitivamente en España, designando socio a Don José García Reguera. Alrededor del año 1925 la firma Julio López y Cía. se transforma en Arteta, García y Cía.

En el año 1942, Don José García Reguera se separa de la firma Arteta, García y Cía. creándose una nueva sociedad: García Reguera y Cía. Así nace “**GALVER**”. En el año 1954 García Reguera y Cía. pasa a ser García Reguera S.A., empresa cotizante en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Actualmente, la empresa comercializa en sus locales indumentaria en general para hombres, damas y niños como así también blanco y mantelería, valijería y artículos de colegial.

En su gran mayoría se trabaja con productos de origen nacional, comprados directamente en fábrica y orientados a un nivel socio económico de moderados recursos. Son productos diseñados y confeccionados por el proveedor, no interviniendo la empresa en el proceso de fabricación y aprovisionamiento de materia prima.

Las sucursales están dotadas con el mobiliario adecuado para que el público seleccione lo que desea adquirir y luego lo abone en los check-out. El eventual asesoramiento que pudiera necesitar el cliente es aportado por los vendedores quienes así mismo actúan como repositores.

Las operaciones se realizan al contado y, en tarjetas de crédito y débito nacionales y provinciales.

*Roberto José Desirello
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA To. 87 – Fo.213
Véase Informe Profesional del 08/11/2021*

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS – (Hoja 2)

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2021

Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

2. Bases de preparación de los estados financieros

2.1. Normas contables profesionales aplicables y uso de estimaciones

Mediante su Resolución General N° 562/09 del 29 de diciembre de 2009, la Comisión Nacional de Valores ha establecido la aplicación de la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas que adopta, para ciertas entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 26.831, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), (IFRS por su sigla en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés).

La aplicación de tales normas resultó obligatoria para la Sociedad a partir del ejercicio que se inició el 1° de setiembre de 2012.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Sociedad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

2.2. Unidad de medida

Los presentes estados financieros se encuentran reexpresados en moneda homogénea de cierre del ejercicio, conforme lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), y de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución General 777/2018 de la Comisión Nacional de Valores.

La NIC 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros. A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye la existencia de una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. La inflación acumulada en tres años se ubica por encima del 100% y, en ese contexto, en la opinión de organismos nacionales e internacionales existe evidencia suficiente para concluir que Argentina constituye una economía “hiperinflacionaria” en los términos de la NIC 29.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS – (Hoja 3)

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2021

Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

El 4 de diciembre de 2018 se publicó la Ley N° 27.468 que derogó el Decreto 1269/2002 del PEN, determinando que para el ajuste por inflación de los estados financieros seguirá siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in-fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias; y estableciendo que sus disposiciones surtirán efecto a partir de la fecha que establezca el Poder Ejecutivo Nacional a través de sus organismos de contralor.

Por su parte, mediante su Resolución C. D. N° 107/2018 del 10/10/2018 el Consejo Directivo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, resolvió aprobar la Segunda Parte de la Resolución JG 539/18 del 29/09/2018 de la FACPCE; la cual establece, entre otros aspectos,: a) Aprobar las Normas para que se aplique la RT 6 – FACPCE (“Estados Contables en Moneda Homogénea”) al preparar estados contables (anuales o intermedios) cerrados a partir de 01/07/2018. b) Disponer que el ente podrá optar, por única vez, por no realizar el ajuste por inflación de los estados contables correspondientes a los ejercicios anuales cerrados entre el 01/07/2018 y el 30/12/2018, ambas fechas inclusive, o de los estados contables correspondientes a períodos intermedios cerrados en el mismo período.

Con fecha 26 de diciembre de 2018, la Comisión Nacional de Valores emitió su Resolución General 777/2018 (B.O. 28/12/2018), en la cual se determina que las entidades sujetas a la fiscalización de la Comisión deberán aplicar el método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea, conforme lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad NIC 29 (“Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”) o la Resolución Técnica N° 6 de la FACPCE, según corresponda. Para aquellas cuestiones no tratadas específicamente en las normas mencionadas, se podrán utilizar las guías orientativas de aplicación de la FACPCE. La reexpresión es de aplicación obligatoria para los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales, que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive; admitiéndose su aplicación anticipada para los estados financieros que se presenten a partir de la entrada en vigencia de la citada Resolución General 777/2018.

La serie de índices a aplicar para la reexpresión será aquella determinada por la FACPCE para la aplicación de la RT6, según se detalla a continuación: a partir de diciembre de 2016 se utilizará el índice de precios al consumidor (IPC), emitido por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC); con anterioridad a la mencionada fecha se utilizará la serie combinada de IPC e IPIM (índice de precios internos al por mayor) publicada por FACPCE.

En síntesis, corresponde señalar que en un período inflacionario, toda entidad que mantenga un exceso de activos monetarios sobre pasivos monetarios perderá poder adquisitivo, y toda entidad que mantenga un exceso de pasivos monetarios sobre activos monetarios ganará poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste específico.

De acuerdo con los índices aplicables, la inflación acumulada hasta el período que se presenta (agosto de 2021) calculada desde febrero de 2003 (último período hasta el cual se reexpresaron los estados financieros) ascendió al 3.076,76 %. Por otra parte, la inflación acumulada hasta el período que se presenta (agosto 2021) desde la fecha de transición (agosto 2017) ascendió a 442,35 % y, la inflación acumulada en el período de doce meses que se presenta (septiembre 2020 a agosto 2021) ascendió a 51,42 %.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS – (Hoja 4)

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2021

Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

2.3. Normas de exposición

El estado de situación financiera al 31 de agosto de 2021 y, su información complementaria, se presenta en forma comparativa con el respectivo estado de situación financiera al 31 de agosto de 2020 y los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo al 31 de agosto de 2021, todos ellos con su información complementaria, se presentan en forma comparativa con los respectivos estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo al 31 de agosto de 2020.

En su caso, se han llevado a cabo las reclasificaciones necesarias con el objetivo de lograr una mejor comparabilidad; sin que ello afecte los estados financieros del ejercicio anterior ni las decisiones tomadas en base a los mismos.

2.4. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). La moneda funcional de la Sociedad es el peso argentino. Toda la información ha sido redondeada a la unidad más cercana.

**3. Normas Contables – Políticas Contables Significativas
Criterios de valuación y reexpresión**

3.1. Moneda extranjera

Las transacciones y saldos en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

En cada fecha de cierre contable, las cuentas de activos y pasivos monetarios, denominadas en moneda extranjera, son convertidas al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio de la respectiva moneda. Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera como en la valoración de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el resultado del ejercicio, en la cuenta diferencia de cambio.

Los tipos de cambio utilizados por la Sociedad se informan en la Nota 8. a los presentes estados financieros.

3.2. Efectivo y equivalentes

La política de la Sociedad es considerar dentro de este rubro a todas las inversiones financieras de fácil liquidación, pactadas a un máximo de 90 días, como son, en su caso, los depósitos a plazo, acciones y títulos, cauciones bursátiles y cuotas parte en fondos comunes de inversión con cotización que reúnen tales características. De existir, las acciones, los títulos, las cauciones bursátiles y las cuotas parte de los fondos comunes de inversión con cotización se valoraron a su valor razonable al cierre del ejercicio.

*Roberto José Desirello
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA To. 87 – Fo.213
Véase Informe Profesional del 08/11/2021*

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS – (Hoja 5)

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2021

Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

3.3. Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en base al propósito con el que los mismos se adquirieron. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

3.3.1. Créditos por ventas y Otros créditos

Los créditos por ventas y otros créditos se reconocen inicialmente por su valor razonable, reconociéndose un resultado financiero por el período que media entre dicho reconocimiento y la valoración posterior y, en su caso, deduciéndose la provisión por incobrabilidad que resulte aplicable.

Estos rubros se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del cierre del ejercicio, que se clasifican como activos no corrientes.

De existir, la provisión por incobrabilidad de los créditos por ventas se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Empresa no podrá cobrar íntegramente los montos pendientes, de acuerdo con los términos originales de las transacciones que originaran los créditos.

De existir, las pérdidas por deterioro relativas a créditos de dudosa cobrabilidad se registran en el Estado de Resultado Integral integrando los Gastos de Comercialización.

3.3.2. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Sociedad tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Si la Sociedad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. En caso de existir, los activos financieros disponibles para la venta con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del cierre del ejercicio se clasifican como activos corrientes.

Adicionalmente se realizan estimaciones sobre aquellas cuentas de cobro dudoso sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes al final de cada ejercicio.

3.4. Inventarios

Este rubro se integra con mercaderías para la venta.

Los inventarios se valorizan al valor razonable al cierre del ejercicio, el cual se determina como el menor valor entre el costo derivado de su adquisición reexpresado al cierre del ejercicio según se informa en nota 2.2. y el valor de mercado, determinado este último a partir de precios de venta vigentes al cierre del ejercicio, menos los gastos directos de venta o, considerando valores de costo de reposición según facturas y/o cotizaciones de proveedores vigentes al cierre del ejercicio.

El valor de costo de los inventarios se asignó utilizando el método Primero Entrado Primero Salido (“PEPS”).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS – (Hoja 6)

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2021

Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

3.5. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo mantenidos para su uso en la compra y venta de mercaderías, o para fines administrativos, se registraron al costo atribuido al momento de la aplicación por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), (IFRS por su sigla en inglés), reexpresado al cierre del ejercicio según se informa en nota 2.2., menos la correspondiente depreciación. Los terrenos en propiedad no fueron depreciados. La ganancia o pérdida que surja del retiro o baja de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre los ingresos por ventas y el importe en libros del activo y es reconocida en resultados, al cierre del ejercicio.

Las depreciaciones se calculan sobre los valores asignados a los bienes por el método de línea recta; aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores de propiedades, planta y equipo al final de la vida útil estimada.

Los valores de libros obtenidos para propiedades, planta y equipo, no superan el valor de utilización económica de tales activos al cierre del ejercicio.

3.6. Activos intangibles

Marcas: Se han valuado al menor valor entre el costo de adquisición reexpresado al cierre del ejercicio según se informa en nota 2.2. y el valor razonable al cierre del ejercicio; entendiéndose por valor razonable al precio estimado de mercado al cierre del ejercicio. Habida cuenta que la inscripción registral de estos activos intangibles, si bien tiene un plazo de duración de diez años, puede ser renovada indefinidamente, se ha seguido el criterio de no depreciar las marcas; en tanto no existan circunstancias que provoquen una pérdida o una limitación, en la duración de su vida útil.

Los valores de libros obtenidos para los activos intangibles no superan el valor de utilización económica de tales activos al cierre del ejercicio.

3.7. Deudas comerciales

Las deudas comerciales se reconocen contablemente a su valor razonable y, posteriormente, a su costo amortizado; incluyendo, de corresponder, intereses devengados al cierre del ejercicio.

3.8. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son medidos al costo de la operación que los origina, considerando los intereses devengados hasta el cierre del ejercicio. El cargo por interés ha sido imputado a los resultados financieros.

3.9. Provisiones (Contingencias)

Las provisiones para contingencias, y litigios se reconocen cuando:

- a) La Sociedad tiene una potencial obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- b) Es posible que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- c) El importe se ha estimado de forma fiable.

De existir, las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la administración y sus asesores legales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS – (Hoja 7)

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2021

Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

3.10. Reexpresión de las cuentas del patrimonio neto

3.10.1. Saldos a la fecha de transición (31/08/2017)

Se informa a continuación la metodología seguida para cada rubro:

- El total de aportes de los propietarios se ha reexpresado según se informa en nota 2.2. La cuenta capital social, se mantuvo a su valor nominal a la fecha de transición. El ajuste derivado de la reexpresión del total de los aportes de los propietarios se expone en la cuenta ajuste del capital.
- Las ganancias reservadas se mantuvieron a su valor nominal a la fecha de transición (valor de libros sin reexpresar).
- Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por la diferencia neta entre el activo y el pasivo reexpresados a la fecha de transición y, el resto de los componentes del patrimonio neto inicial reexpresados como se indica en los apartados precedentes.

3.10.2. Movimientos posteriores a la fecha de transición

Se informa a continuación la metodología seguida para cada rubro:

- Componentes del patrimonio neto al inicio: se reexpresan según se informa en nota 2.2. desde la fecha a la que se refiere el patrimonio neto inicial, considerando sus variaciones posteriores como se indica en los apartados siguientes.
- Ganancias reservadas: se reexpresan según se informa en nota 2.2. desde la fecha de inicio del ejercicio.
- Dividendos en efectivo y reducción de capital: se reexpresan según se informa en nota 2.2. desde la fecha de celebración de la asamblea que dispuso su distribución.
- El resultado integral del ejercicio queda determinado por la diferencia neta entre el activo y el pasivo reexpresados el cierre del ejercicio y, el resto de los componentes del patrimonio neto reexpresados como se indica en los apartados precedentes.

3.11. Reexpresión de las cuentas de resultados

- Los gastos e ingresos se reexpresan según se informa en nota 2.2. desde la fecha de su registración contable, con excepción de: Los consumos de activos no monetarios tales como depreciaciones, costos de bienes de cambio vendidos y, similares, que se exponen en base al valor reexpresado del activo no monetario cuyo consumo representan y, los resultados financieros tales como diferencias de cambio e intereses, que se exponen en términos reales, es decir, depurados de la inflación contenida en sus valores nominales.
- El resultado neto por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se presenta en una partida separada en el estado de resultados integral.

3.12. Reexpresión de las variaciones en el flujo de efectivo

Todas las partidas de este estado se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio por el cual se informa. El resultado monetario generado por el efectivo y equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujos de efectivo por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, inversión y financiación, como una partida específica de la conciliación entre las existencias de efectivo y equivalentes al efectivo al principio y al final del ejercicio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS – (Hoja 8)

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2021

Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

3.13. Reconocimiento de ingresos y gastos

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad.

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno.

3.13.1. Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios incluyen el valor a recibir por la venta de productos en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos. Los ingresos son reconocidos cuando los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad son transferidos al comprador y es probable que se reciban beneficios económicos asociados con la transacción, con los costos asociados y, cuando las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con fiabilidad y la Sociedad no conserva para sí ninguna implicancia en la gestión corriente de los bienes vendidos.

Las transferencias de riesgos y ventajas varían dependiendo de los términos individuales del contrato de venta, y de las circunstancias que atraviese el mercado en el cual la Sociedad efectúa la venta de sus productos.

3.13.2. Ingresos y gastos financieros y, diferencias de cambio

Los ingresos financieros se generan, en su caso, principalmente, por el efecto de las inversiones corrientes.

Los gastos financieros están compuestos principalmente por intereses en préstamos o financiamientos. Todos los costos por préstamos o financiamientos son reconocidos en resultados de acuerdo a su devengamiento.

Las diferencias de cambio positivas y negativas, se exponen por su valor neto.

3.13.3. Costo de mercaderías y productos vendidos

El costo de mercaderías vendidas corresponde a los costos y gastos erogados para la adquisición de las mercaderías para la venta.

3.13.4. Gastos de administración

Los gastos de administración contienen los gastos de remuneraciones y beneficios al personal, honorarios por asesorías externas, gastos de servicios generales, gastos de seguros y depreciaciones de activos no corrientes, entre otros.

3.13.5. Gastos de comercialización

Los gastos comerciales comprenden los gastos de venta, publicidad, logística, fletes y todos aquellos necesarios para poner los productos a disposición de nuestros clientes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS – (Hoja 9)

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2021

Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

3.14. Retribuciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora

Los presentes estados financieros contienen el efecto de retribuciones devengadas a favor de Directores y Síndicos, de acuerdo con lo establecido por la Normas de la Comisión Nacional de Valores.

3.15. Administración de riesgos

La Sociedad desarrolla sus operaciones en la República Argentina. El desempeño de la Sociedad puede verse afectado por la inflación, variaciones en los tipos de cambio, regulaciones, controles de precios, cambios en materia política, económica, fiscal y otras circunstancias que existen o que pudieran llegar a existir en la República Argentina. En caso de producirse una devaluación significativa de la moneda o un escenario hiperinflacionario en la República Argentina, la Sociedad puede sufrir pérdidas, resultantes de las circunstancias anteriormente mencionadas, y, además, de la presencia de escenarios recesivos en la economía local. Lo mencionado puede incrementar el riesgo asociado con el efectivo en moneda local y las cuentas por cobrar y, también, puede afectar el valor recuperable de los activos no monetarios. La Sociedad no efectúa operaciones de cobertura de los riesgos anteriormente mencionados.

4. Composición y evolución de los principales rubros

ACTIVO	<u>31/08/2021</u>	<u>31/08/2020</u>
ACTIVO CORRIENTE		
4.1. <u>Efectivo y equivalentes</u>		
Caja		
En moneda nacional	1.448.808	2.124.975
En moneda extranjera (Nota 8)	540.274	620.481
Bancos	108.927.664	11.044.328
Valores a depositar	891.775	2.103.043
Inversiones (Nota 7)		56.000.275
	<u>111.808.521</u>	<u>71.893.102</u>
4.2. <u>Créditos por ventas</u>		
Comunes	27.135.013	21.438.293
Documentados	237.505	153.002
	<u>27.372.518</u>	<u>21.591.295</u>
4.3. <u>Otros créditos</u>		
Gastos pagados por adelantado	4.632.074	3.124.802
Responsable sustituto – Ley 25.585	821.983	797.098
Contribución patronal Dto.814/2001	497.384	382.744
Prestamos al personal	47.086	
Diversos	313.074	201.257
	<u>6.311.601</u>	<u>4.505.901</u>
4.3. <u>Activo por impuesto diferido</u> (Nota 11.1)	<u>1.489.286</u>	<u>921.343</u>
4.4. <u>Inventarios</u>		
Mercaderías de reventa	<u>259.721.878</u>	<u>200.606.187</u>

GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS – (Hoja 10)****Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2021****Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)**

	<u>31/08/2021</u>	<u>31/08/2020</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
4.5. <u>Otros créditos</u>		
Depósitos en garantía de alquileres - En moneda extranjera (Nota 8)	<u>516.962</u>	<u>593.709</u>
4.5. <u>Activo por impuesto diferido</u> (Nota 11.1)	<u>5.348.677</u>	<u>3.685.369</u>
4.6. <u>Propiedades, planta y equipos</u> (Nota 5)	<u>174.790.014</u>	<u>179.094.120</u>
4.7. <u>Activos intangibles</u> (Nota 6)	<u>1.794.146</u>	<u>1.794.146</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
4.8. <u>Deudas comerciales</u>		
Comunes		
En moneda nacional	32.690.556	16.665.484
En moneda extranjera (Nota 8)	195.382	
Documentadas	<u>58.164.052</u>	<u>58.676.781</u>
	<u>91.049.990</u>	<u>75.342.265</u>
4.9. <u>Deudas bancarias y financieras</u>		
Bancarias - Comunes		7.771.411
Financieras – Cuentas de Directores	<u>29.184.148</u>	<u>22.713.578</u>
	<u>29.184.148</u>	<u>30.484.989</u>
4.10. <u>Deudas sociales</u>		
Comunes	63.864.355	49.746.945
Plan de pagos		935.938
	<u>63.864.355</u>	<u>50.682.883</u>
4.11. <u>Pasivos por impuestos corrientes</u>		
Impuesto a las ganancias - retenciones efectuadas	1.608.489	1.430.045
Impuesto a las ganancias	28.853.040	18.648.883
Impuesto al valor agregado - retenciones efectuadas	6.519.259	6.353.868
Impuesto al valor agregado		
Comunes	2.604.656	1.145.978
Plan de pagos		1.208.327
Impuesto a los ingresos brutos - retenciones efectuadas	664.883	453.477
Impuesto a los ingresos brutos	146.844	903.812
Otras retenciones	688.774	610.704
Impuestos municipales	484.546	320.170
Diversos	<u>63.488</u>	<u>38.042</u>
	<u>41.633.979</u>	<u>31.113.306</u>

Roberto José Desirello
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA To. 87 – Fo.213
Véase Informe Profesional del 08/11/2021

GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS – (Hoja 11)

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2021

Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) – (En pesos)

	31/08/2021	31/08/2020
4.12. Otros pasivos		
Honorarios Directores y Comisión Fiscalizadora	1.580.000	1.332.496
Reducción voluntaria del capital social	79.586	120.509
Diversos	325.283	309.283
	<u>1.984.869</u>	<u>1.762.288</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
4.13. Pasivo por impuesto diferido (Nota 11.1.)	<u>54.162.536</u>	<u>48.728.600</u>
RESULTADOS	31/08/2021	31/08/2020
4.14. Otros ingresos/egresos		
Otros ingresos		
Resultado venta propiedad, planta y equipos		
Venta	4.228.579	
Costo	(1.755.821)	
	<u>2.472.758</u>	
Ajustes fiscales	5.277.585	5.218.371
Diversos	4.500	201.327
	<u>7.754.843</u>	<u>5.419.698</u>
Otros egresos		
Valor residual propiedad, planta y equipos dados de baja	(45.656)	(48.624)
Siniestros	(43.992)	
Diversos	(242.104)	(308.240)
	<u>(331.752)</u>	<u>(356.864)</u>
	<u>7.423.091</u>	<u>5.062.834</u>
4.15. Ingresos financieros	<u>555.206</u>	<u>489.044</u>
4.16. Intereses y gastos financieros (Nota 10)	<u>(2.783.175)</u>	<u>(4.573.438)</u>
4.17. Diferencias de cambio netas	<u>-</u>	<u>-</u>
FLUJO DE EFECTIVO	31/08/2021	31/08/2020
4.18. Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio		
Caja y bancos	15.892.827	12.804.962
Inversiones	56.000.275	37.807.380
	<u>71.893.102</u>	<u>50.612.342</u>
4.19. Efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio		
Caja y bancos	111.808.521	15.892.827
Inversiones		56.000.275
	<u>111.808.521</u>	<u>71.893.102</u>

GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS – (Hoja 12)****Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2021****Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)**

	<u>31/08/2021</u>	<u>31/08/2020</u>
4.20. APERTURA POR PLAZOS		
ACTIVO		
Créditos corrientes		
Sin plazo establecido	838.944	797.098
A vencer		
Hasta 3 meses	30.600.946	23.886.833
De 3 a 6 meses	1.244.505	778.203
De 6 a 9 meses	1.244.505	778.203
De 9 a 12 meses	1.244.505	778.202
	<u>34.334.461</u>	<u>26.221.441</u>
	<u>35.173.405</u>	<u>27.018.539</u>
Créditos no corrientes		
A vencer		
De 1 a 2 años	1.489.286	921.342
De 2 a 3 años	2.006.248	921.342
De 3 a 4 años	1.489.286	1.515.052
Más de 4 años	880.819	921.342
	<u>5.865.639</u>	<u>4.279.078</u>
PASIVO		
Deudas corrientes		
Sin plazo establecido	35.720.594	23.329.296
A vencer		
Hasta 3 meses	151.734.827	140.755.389
De 3 a 6 meses	40.261.920	25.301.045
De 6 a 9 meses		
De 9 a 12 meses		
	<u>191.996.747</u>	<u>166.056.434</u>
	<u>227.717.341</u>	<u>189.385.731</u>
Deudas no corrientes		
Sin plazo establecido	54.162.536	48.728.600
Saldos que devengan intereses	29.184.148	32.599.224

Roberto José Desirello
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA To. 87 – Fo.213
Véase Informe Profesional del 08/11/2021

GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, E INMOBILIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - (Hoja 13)

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2021

Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (Hoja 1 de 2)

CUENTA PRINCIPAL	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Valor al cierre del ejercicio
Inmuebles	347.759.877			347.759.877
Muebles, útiles e instalaciones	471.340.612	126.467	167.509	471.299.570
Automotores	20.439.909	4.876.069	4.389.554	20.926.424
Equipos y sistemas de computación	46.049.386	3.767.279	2.790.440	47.026.225
TOTAL 31/08/2021	885.589.784	8.769.815	7.347.503	887.012.096

Viviana N. Rivera
por Comisión Fiscalizadora
Véase nuestro Informe del 08/11/2021

José Luis A. García Villaverde
Presidente

Roberto José Desirello
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA To. 87-Fo.213
Ver Informe Profesional del 08/11/2021

GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, E INMOBILIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - (Hoja 14)

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2021

Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (Hoja 2 de 2)

CUENTA PRINCIPAL	DEPRECIACIONES					Neto Resultante 31/08/2021	Neto Resultante 31/08/2020
	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Bajas del ejercicio	Del ejercicio		Acumuladas al cierre del ejercicio		
			Alícuota	Monto			
Inmuebles	182.070.845		2,00	3.909.930	185.980.775	161.779.102	165.689.032
Muebles, útiles e instalaciones	468.410.387	137.179	10,00	767.524	469.040.732	2.258.838	2.930.225
Automotores	15.348.663	2.633.733	20,00	3.431.103	16.146.033	4.780.391	5.091.246
Equipos y sistemas de computación	40.665.769	2.775.114	20,00	3.163.887	41.054.542	5.971.683	5.383.617
TOTAL 31/08/2021	706.495.664	5.546.026		11.272.444	712.222.082	174.790.014	179.094.120

Viviana N. Rivera
por Comisión Fiscalizadora
Véase nuestro Informe del 08/11/2021

José Luis A. García Villaverde
Presidente

Roberto José Desirello
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA To. 87-Fo.213
Ver Informe Profesional del 08/11/2021

GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, E INMOBILIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - (Hoja 15)

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2021

Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

6. ACTIVOS INTANGIBLES

CUENTA PRINCIPAL	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Valor al cierre del ejercicio	DEPRECIACIONES			Neto Resultante 31/08/2021	Neto Resultante 31/08/2020
					Acumuladas al comienzo del ejercicio	Del	Acumuladas al cierre del ejercicio		
						ejercicio			
Monto									
A C T I V O									
ACTIVO NO CORRIENTE									
Marcas	1.794.146			1.794.146				1.794.146	1.794.146
TOTAL 31/08/2021	1.794.146			1.794.146				1.794.146	1.794.146

Viviana N. Rivera
por Comisión Fiscalizadora
Véase nuestro Informe del 08/11/2021

José Luis A. García Villaverde
Presidente

Roberto José Desirello
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA To. 87-Fo.213
Ver Informe Profesional del 08/11/2021

GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, E INMOBILIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - (Hoja 16)

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2021

Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

7. INVERSIONES

Emisor y características de los valores	Clase	Cantidad	Valor de costo	Valor neto de realización	Valor al 31/08/2021	Valor al 31/08/2020
INVERSIONES CORRIENTES						
Fondo Comun de Inversion						
Fima Premium clase "B"						56.000.275
TOTAL 31/08/2021					-	56.000.275

Viviana N. Rivera
por Comisión Fiscalizadora
Véase nuestro Informe del 08/11/2021

Roberto José Desirello
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA To. 87-Fo.213
Ver Informe Profesional del 08/11/2021

José Luis A. García Villaverde
Presidente

GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, E INMOBILIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - (Hoja 17)

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2021

Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

8. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

CUENTA PRINCIPAL	31/08/2021			31/08/2020		
	Monto y clase de la moneda extranjera	Cambio vigente	Monto en moneda local	Monto y clase de la moneda extranjera	Cambio vigente	Monto en moneda local
A C T I V O						
ACTIVO CORRIENTE						
Efectivo y equivalentes						
Caja	(u\$s) 5.539,00	97,5400	540.274	(u\$s) 5.539,00		620.481
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE			540.274			620.481
ACTIVO NO CORRIENTE						
Otros créditos						
Depósito en garantía de alquileres	(u\$s) 5.300,00	97,5400	516.962	(u\$s) 5.300,00		593.709
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE			516.962			593.709
TOTAL DEL ACTIVO			1.057.236			1.214.190
P A S I V O						
PASIVO CORRIENTE						
Deudas comerciales						
Comunes	(u\$s) 1.999,00	97,7400	195.382			
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE			195.382			
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE			195.382			-

Viviana N. Rivera
por Comisión Fiscalizadora
Véase nuestro Informe del 08/11/2021

Roberto José Desirello
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA To. 87-Fo.213
Ver Informe Profesional del 08/11/2021

José Luis A. García Villaverde
Presidente

GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, E INMOBILIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - (Hoja 18)

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2021

Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

9. COSTO DE MERCADERIAS Y PRODUCTOS VENDIDOS

	31/08/2021	31/08/2020
Existencia al inicio del ejercicio		
Mercaderías de reventa	200.606.187	214.423.594
Compras del período	741.999.124	586.043.545
Mercaderías siniestradas	(658.414)	
Existencia al cierre del período		
Mercaderías de reventa	(259.721.878)	(200.606.187)
COSTO DE MERCADERÍAS Y PRODUCTOS VENDIDOS	682.225.019	599.860.952

Viviana N. Rivera
por Comisión Fiscalizadora
Véase nuestro Informe del 08/11/2021

José Luis A. García Villaverde
Presidente

Roberto José Desirello
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA To. 87-Fo.213
Ver Informe Profesional del 08/11/2021

GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, E INMOBILIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - (Hoja 19)

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2021

Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

10. A P E R T U R A D E G A S T O S

CUENTA PRINCIPAL	Gastos de Administración	Gastos Comercialización	Intereses y gastos Financieros	Total 31/08/2021	Total 31/08/2020
Retribución Directores	10.964.739	27.660.714		38.625.453	38.684.633
Honorarios Comisión Fiscalizadora	1.353.210			1.353.210	1.191.670
Honorarios y retribuciones por servicios	3.843.481	160.644		4.004.125	4.975.829
Sueldos, aguinaldos y gratificaciones	42.319.172	160.627.353		202.946.525	187.817.576
Contribuciones sociales	15.061.807	29.316.243		44.378.050	44.931.520
Gastos de publicidad, propaganda y marketing		4.570.633		4.570.633	5.205.850
Impuestos, tasas y contribuciones	12.852.635	62.627.030		75.479.665	64.462.292
Depreciaciones propiedades, planta y equipo	3.968.703	7.303.741		11.272.444	13.683.344
Energía eléctrica, comunicaciones y varios	9.009.168	19.036.090		28.045.258	28.078.747
Embalajes, fletes y acarreos		14.490.779		14.490.779	12.438.238
Alquileres		15.911.434		15.911.434	11.430.316
Seguros	1.420.663	1.473.234		2.893.897	4.350.136
Gastos de mantenimiento propiedades	891.538	1.331.605		2.223.143	806.389
Impresos y útiles	946.800	7.103.823		8.050.623	8.867.794
Comisiones tarjetas de crédito		14.722.017		14.722.017	14.062.480
Comisiones y gastos bancarios	2.542.575			2.542.575	2.147.357
Intereses tarjetas de crédito			2.781.420	2.781.420	3.413.086
Intereses bancarios y financieros					908.402
Intereses y gastos impositivos			1.755	1.755	251.951
TOTAL 31/08/2021	105.174.491	366.335.340	2.783.175	474.293.006	
TOTAL 31/08/2020	94.380.737	348.753.435	4.573.438		447.707.610

Viviana N. Rivera
por Comisión Fiscalizadora
Véase nuestro Informe del 08/11/2021

Roberto José Desirello
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA To. 87-Fo.213
Ver Informe Profesional del 08/11/2021

José Luis A. García Villaverde
Presidente

GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS – (Hoja 20)

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2021

Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

11. Impuesto a las ganancias

11.1. Impuesto diferido

El cargo por impuesto a las ganancias ha sido determinado en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivos.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos, se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas la tasa impositiva vigente, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

La composición de los activos y pasivos por impuesto diferido es la siguiente:

	<u>31/08/2021</u>	<u>31/08/2020</u>
- RECPAM impositivo		
Activo por impuesto diferido (Nota 4.3. y 4.5.)	<u>6.837.963</u>	<u>4.606.712</u>
- Diferencia en valuación de inventarios y propiedades, planta y equipo	54.155.398	48.715.758
- Otros pasivos por impuesto diferido	7.138	12.842
Pasivo por impuesto diferido (Nota 4.13.)	<u>54.162.536</u>	<u>48.728.600</u>

La conciliación entre el cargo a resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa del 30% establecida por las normas impositivas vigentes al resultado contable del ejercicio, antes del impuesto a las ganancias, es la siguiente:

	<u>31/08/2021</u>	<u>31/08/2020</u>
Resultado contable antes del impuesto a las ganancias	130.080.240	70.134.696
Tasa	30%	30%
Impuesto a las ganancias determinado sobre el resultado contable antes del impuesto, a la tasa impositiva vigente	39.024.072	21.040.409
<u>Efecto de las diferencias permanentes</u>		
Gastos no deducibles	2.972.103	1.470.971
Ajuste por inflación – NIC 29	(5.257.580)	(8.032.598)
Resultado venta propiedad, planta y equipos	(213.203)	
Ajuste por inflación impositivo	(880.818)	(921.342)
Ganancias no gravadas	(1.980.119)	(1.567.208)
Cargo contable por impuesto a las ganancias del ejercicio	<u>33.664.455</u>	<u>11.990.232</u>
<u>Efecto de las diferencias temporarias</u>		
Ajuste de inventarios al inicio del ejercicio	19.345.425	17.343.894
Ajuste de inventarios al cierre del ejercicio	(5.363.454)	1.652.672
Amortización de propiedades, planta y equipo	2.333.719	2.755.329
RECPAM impositivo	(608.468)	
Otras diferencias temporarias	1.343	6.252
Impuesto a las ganancias determinado para el ejercicio	<u>49.373.020</u>	<u>33.748.379</u>

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, no existen quebrantos impositivos; ya que los mismos han quedado absorbidos oportunamente en la determinación del impuesto a las ganancias.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS – (Hoja 21)

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2021

Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

Con fechas 23 de diciembre de 2019, se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.541 “Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública” que dispuso, entre otras cuestiones, que la reducción de la tasa al 25 % dispuesto por la Ley 27.430 se suspende hasta los ejercicios iniciados a partir del 1º de enero de 2021.

No obstante, con fecha 2 de junio de 2021, mediante la ley 27.630, se introdujeron nuevas modificaciones en el Impuesto a las Ganancias. Uno de los principales cambios realizados en el Impuesto a las Ganancias es una nueva estructura de alícuotas escalonadas con tres segmentos en relación al nivel de ganancia neta imponible acumulada, las cuales se establecen en 25 %, 30 % y 35 % de acuerdo a los montos de dichas ganancias y sobre los excedentes fijados en la Ley.

El principal impacto de ese cambio normativo en los estados financieros se genera en la medición de activos y pasivos fiscales diferidos (incluyendo los quebrantos acumulados), dado que éstos deben reconocerse aplicando la tasa impositiva que estará vigente en las fechas en que las diferencias entre los valores contables y los fiscales y los quebrantos serán revertidos o utilizados.

12. Estado de capitales al 31 de agosto de 2021

El capital social (acciones en circulación), a la fecha de los presentes estados financieros y en los tres últimos ejercicios, responde al siguiente detalle:

	\$
• Capital inscripto en el Registro Público de Comercio	2.000.000.-
• Capital emitido	2.000.000.-
• Capital suscripto	2.000.000.-
• Capital integrado	2.000.000.-

13. Avales, garantías y restricciones a la distribución de ganancias

No existen avales ni garantías en favor de terceros.

No existen restricciones a la disponibilidad de bienes.

No existen otras restricciones a la distribución de ganancias, distintas de:

13.1. Las relacionadas con el tratamiento a dispensar a la reserva legal, conforme las disposiciones establecidas en la Ley General de Sociedades N° 19.550 y, correlativas normas de la Comisión Nacional de Valores; en razón de las cuales la Sociedad debe efectuar una reserva legal no inferior al 5 % del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20 % de la suma del Capital Social más el saldo de la cuenta Ajuste del Capital Social.

13.2. La que se indica en el artículo 71 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, por la cual la Sociedad no podrá distribuir utilidades hasta tanto, en su caso, no cubra las pérdidas acumuladas anteriores que arrojen los estados financieros de cierre de ejercicio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS – (Hoja 22)

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2021

Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

14. Guarda de libros y documentación respaldatoria

En cumplimiento de las normas vigentes de la CNV (RG N° 629/2014), informamos que los libros societarios (Libros de Actas de Asamblea, de Actas de Directorio, de Actas de Comisión Fiscalizadora, de Actas de Comité de Auditoria y de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas), y los registros contables legales (Libro Inventarios y Balances y Libros de Diario y Subdiarios), así como la documentación respaldatoria de las transacciones que desarrolla la Compañía, se encuentran resguardados en la sede social de la Sociedad, calle Moreno 1432, de la Ciudad de Buenos Aires, que es donde funciona la administración y contaduría general y se encuentra constituido el domicilio fiscal de la Sociedad.

15. Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores, entre el 31 de agosto de 2021 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que pudieran afectar significativamente la situación patrimonial, financiera o los resultados expuestos en los mismos.

16. Pandemia de COVID 19 y sus efectos en la Sociedad

En diciembre de 2019 se dio a conocer la aparición en China de un nuevo tipo de Coronavirus, conocido como COVID-19, que se fue expandiendo a prácticamente todo el mundo, por lo que el 11 de marzo de 2020 la OMS declaró el brote de ese virus como una Pandemia. Esta situación de emergencia afectó la actividad económica a nivel mundial.

En nuestro país a partir del mes de marzo del 2020 el Gobierno Nacional decretó el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio lo cual generó negativos impactos en los niveles de actividad económica general y, por ende, en las operaciones de la sociedad. Posteriormente y hasta el presente se dictaron correlativas normas de distanciamiento social preventivo y obligatorio. Lo expuesto ha implicado en una primera etapa el cierre de todas nuestras sucursales de venta con el consecuente cese de los ingresos por ventas. Con el correr del tiempo, a medida en que se fueron liberando las actividades, se ha ido recuperando nuestro nivel de operación. Ello ha permitido atender cabalmente nuestras obligaciones con el personal, con los proveedores y, en materia previsional y fiscal.

Si bien la información disponible al presente no permite predecir con certeza la evolución de la Pandemia que nos afecta, el Directorio monitorea permanentemente los eventos económicos y las medidas gubernamentales; a fin de adoptar decisiones factibles que permitan mitigar eventuales efectos negativos en el valor del patrimonio social y en la actividad de la empresa.

Mantenemos nuestro compromiso de preservar la salud y el bienestar de nuestros clientes, proveedores, empleados y de toda la población en general.

Viviana N. Rivera
por Comisión Fiscalizadora
Véase nuestro Informe del 08/11/2021

José Luis A. García Villaverde
Presidente

Roberto José Desirello
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA To. 87 – Fo.213
Ver Informe Profesional del 08/11/2021

Roberto José Desirello
Contador Público
(U.B.A.)

Senillosa 607, Piso 5, Dto. "B"
C1424BOM – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax: 4-922-1488
E-mail: rjdesirello@edrcontadores.com.ar

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Accionistas de
GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA,
COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA
Domicilio Legal:
Moreno 1432 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 33-52880793-9

I – INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He efectuado un examen de los estados financieros que se detallan a continuación:

Estados Financieros de GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2021, con sus notas explicativas.

- a) Estado de Situación Financiera.
- b) Estado de Resultados Integral.
- c) Estado de Cambios en el Patrimonio.
- d) Estado de Flujo de Efectivo.
- e) Información complementaria (Notas 1 a 16).
- f) Reseña Informativa anexa a los estados financieros, requerida en las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2020, son parte integrante de los estados financieros al 31 de agosto de 2021 mencionados precedentemente, y se los presenta sólo con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con los importes y otra información del ejercicio económico actual.

En mi opinión

Los estados financieros y su información complementaria, mencionados en el apartado I. presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA** al 31 de agosto de 2021, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios de su patrimonio y, el flujo de su efectivo, por el ejercicio económico finalizado en esa fecha; de acuerdo con la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que adopta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés) como normas contables profesionales; las que han sido incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa.

Roberto José Desirello
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA To. 87-Fo.213

2.-

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB" por su sigla en inglés), las que fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina por la R.T. 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente de la Sociedad de conformidad con el "Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia)" del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA, por su sigla en inglés) y, he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para mi opinión.

Cuestiones claves de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre estos, y no expreso una opinión por separado sobre esas cuestiones.

He cumplido con las responsabilidades que se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe, incluso en relación con estas cuestiones. En consecuencia, mi auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados para responder a mi evaluación de los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros objeto de la auditoría. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos aplicados para tratar las cuestiones que se incluyen a continuación, proporcionan la base para mi opinión de auditoría sobre los estados financieros objeto de la auditoría.

Actualización de controladores fiscales y protocolos de comunicación con las sucursales
Descripción de la cuestión clave de auditoría

La Sociedad, cumpliendo con los plazos establecidos por la Administración Federal de Ingresos Públicos, ha procedido a realizar el cambio de los Controladores Fiscales de vieja tecnología por Controladores Fiscales de segunda generación. Previamente a la implementación de los mismos, la sociedad desarrolló internamente un nuevo protocolo de comunicaciones para compatibilizar el flujo de información al Sistema de Ventas con los nuevos Controladores Fiscales. A la fecha de cierre del ejercicio la Empresa ya contaba con todos los Controladores Fiscales de segunda generación en funcionamiento.

3.-

Mi auditoría

He solicitado a la sociedad la documentación de las pruebas de funcionamiento del nuevo sistema y he recibido las explicaciones y demostraciones en diversas reuniones con el personal idóneo de la empresa, de tal forma de asegurarme del mantenimiento del control, la seguridad y la integridad de la información que fluye desde las sucursales hacia Casa Central.

Responsabilidades del Directorio en relación con los estados financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros objeto de la auditoría de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros la Dirección es responsable de la valoración de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad consiste en obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA (Normas Internacionales de Auditoría) siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

4.-

- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evalúo si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Dirección.
- Concluyo sobre lo apropiado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, determino sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del ente para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría.
- Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que se logre una presentación razonable.
- Me comunico con el Directorio y la Gerencia de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

II – INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- 1) Los estados financieros mencionados en el apartado I. y, su información complementaria, surgen de las registraciones contables efectuadas en los libros rubricados de la Sociedad, los que han sido llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes. Dichos estados financieros se encuentran en proceso de transcripción en el Libro de Inventarios y Balances de **GARCIA REGUERA, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA**.
- 2) En relación con lo dispuesto en el inciso c) del artículo 23 de la Sección VII del Capítulo IV del Título II, de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), corresponde señalar que la Sociedad no ha ejercido la opción prevista en el artículo 61 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 que prevé la posibilidad de reemplazar los libros contables rubricados prescindiendo de las formalidades impuestas por el artículo 53 del Código de Comercio. Al respecto informo que, sin perjuicio de ello, los registros en uso mantienen las condiciones de seguridad e integridad requeridas por las normas vigentes.

Roberto José Desirello
Contador Público
(U.B.A.)

Senillosa 607, Piso 5, Dto. "B"
C1424BOM – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax: 4-922-1488
E-mail: rjdesirello@edrcontadores.com.ar

5.-

- 3) Los estados financieros mencionados en el apartado I. y, su información complementaria, han sido formalmente preparados de acuerdo con los requerimientos de información establecidos en la Ley General de Sociedades N° 19.550 y en las Normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.
- 4) Como parte de mi trabajo, cuyo alcance se describe en el apartado I. de este informe, he revisado la Reseña Informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores, preparada por el Directorio. Sobre dicho documento, en lo que es materia de mi competencia, no tengo observaciones que formular; siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, la gestión empresarial y las perspectivas, informadas en el citado documento, responsabilidad exclusiva del Directorio.
- 5) El monto de las deudas devengadas a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino al 31 de agosto de 2021, en concepto de aportes y contribuciones al sistema jubilatorio, según los registros contables practicados en los libros rubricados de la Sociedad, ascendía a \$3.904.205,14, que no resultaban exigibles a la fecha mencionada.
- 6) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- 7) En cumplimiento de lo dispuesto en las Normas de la Comisión Nacional de Valores, informo que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría facturados a **GARCIA REGUERA, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA** por el ejercicio económico de la Sociedad finalizado el 31 de agosto de 2021, representa, el 78,91 % de los honorarios facturados a la Sociedad por todo concepto. Informo además, que **GARCIA REGUERA, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA** no tiene sociedad controlante, ni controlada, ni vinculada.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de noviembre de 2021.

Roberto José Desirello
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA To. 87-Fo.213

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

**Señores Accionistas de
GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA,
COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA**

En nuestro carácter de integrantes de la Comisión Fiscalizadora de **GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA**, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y en las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, informamos sobre el examen que hemos realizado de los documentos detallados en el apartado I. siguiente.

El Directorio de la Sociedad, en ejercicio de sus funciones exclusivas, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que adopta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés) como normas contables profesionales; las que han sido incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa. Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del sistema de control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libre de incorrecciones significativas. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestro examen cuyo alcance mencionamos en el apartado II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

Documentos examinados de **GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA**, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2021.

- a) Estado de Situación Financiera.
- b) Estado de Resultados Integral.
- c) Estado de Cambios en el Patrimonio.
- d) Estado de Flujo de Efectivo.
- e) Información complementaria, (Notas 1 a 16).
- f) Inventario
- g) Memoria del Directorio
- h) Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, incorporado como Anexo a la Memoria.
- i) Reseña Informativa anexa a los estados financieros, requerida en las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2020, son parte integrante de los estados financieros al 31 de agosto de 2021 mencionados precedentemente, y se los presenta solo con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con los importes y otra información del ejercicio económico actual.

II. ALCANCE DEL EXAMEN

En ejercicio del control de legalidad que nos compete de los actos decididos por los Organos de la Sociedad que fueron expuestos en las reuniones de Directorio y Asambleas, hemos examinado los documentos detallados en los ítems a), b), c), d), e), f) e i) del apartado I.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el apartado I., hemos efectuado una revisión del trabajo desarrollado por el auditor externo, quien emitió con fecha 8 de noviembre de 2021, su informe del auditor independiente de estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución Técnica N° 32, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés). Nuestra revisión incluyó la planificación del trabajo, la naturaleza, alcance y oportunidad, de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dicho auditor.

Una auditoria incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados financieros; evaluar las normas contables utilizadas en su preparación y, como parte de ello, la razonabilidad de las estimaciones significativas hechas por el Directorio; así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Por lo tanto, nuestro examen se circunscribe a la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias expuestas en actas de Directorio y Asamblea, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Dado que no es responsabilidad de los síndicos efectuar un control de gestión, nuestro examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que nuestro trabajo nos brinda una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestro informe.

Asimismo, hemos examinado la Memoria del Directorio y el Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario incorporado como Anexo a la Memoria, mencionados en los ítems g) y h) del apartado I., referente al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2021, y hemos obtenido al respecto las informaciones y explicaciones que hemos considerado necesarias.

III. DICTAMEN

En nuestra opinión, sustentada en el examen realizado que informamos en el apartado II. y basándonos en el informe que emitiera el auditor externo de fecha 8 de noviembre de 2021, teniendo en cuenta que todos los hechos y circunstancias que son de nuestro conocimiento han sido considerados: los estados financieros y su información complementaria mencionados en el apartado I. presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA**, al 31 de agosto de 2021, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y, el flujo de su efectivo, por el ejercicio económico finalizado en esa fecha; de acuerdo con la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que adopta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés) como normas contables profesionales; las que han sido incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa.

IV. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Al respecto informamos que:

1. Los documentos mencionados en el apartado I. se encuentran en proceso de transcripción en el Libro de Inventarios y Balances de **GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA**.
2. Los estados financieros mencionados en el apartado I. y su información complementaria, surgen de las registraciones contables efectuadas en los libros rubricados de la Sociedad, los que han sido llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes.
3. Los estados financieros mencionados en el apartado I. y, su información complementaria, han sido formalmente preparados de acuerdo con los requerimientos de información establecidos en la Ley General de Sociedades N° 19.550 y en las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
4. Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en el apartado II. de este informe, hemos revisado el Inventario, la Memoria del Directorio, el Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario incorporado como Anexo a la Memoria y, la Reseña Informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores, preparados por el Directorio. Sobre dichos documentos, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular; siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, la gestión empresarial y las perspectivas, informadas en los citados documentos, responsabilidad exclusiva del Directorio.
5. En ejercicio del control de legalidad que nos compete, durante el ejercicio hemos aplicado todos aquellos procedimientos establecidos en el artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, que se consideraron necesarios de acuerdo con las circunstancias.
6. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
7. De acuerdo a lo requerido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, sobre la independencia del auditor externo y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por el mismo y de las políticas de contabilización de la Sociedad, expresamos que el informe del auditor externo mencionado en el apartado III., incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoría vigentes, que comprenden los requisitos de independencia y, no contiene salvedades en relación a la aplicación de dichas normas y de las normas contables profesionales.

Los miembros integrantes de esta Comisión Fiscalizadora, de común acuerdo, resuelven autorizar al Dr. Roberto J. Desirello, a la Dra. Viviana N. Rivera y al Dr. Jorge M. Scherz para que en forma indistinta cualquiera de ellos, firme los Estados Financieros de cierre de ejercicio de **GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA** al 31 de agosto de 2021 y, en representación de la Comisión Fiscalizadora, concurra a la reunión del Directorio en que se traten dichos Estados Financieros y su información complementaria; entregando en la misma el presente Informe de la Comisión Fiscalizadora y suscribiendo el acta que como consecuencia de esa reunión se labre.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de noviembre de 2021.

ROBERTO J. DESIRELLO
Síndico Titular
Contador Público (U.B.A.)
Mat. CPCECABA - T.87 - F.213

VIVIANA N. RIVERA
Síndico Titular
Contador Público (U.B.A.)
Mat. CPCECABA To.144 - F.80

JORGE M. SCHERZ
Síndico
Contador Público U.B.A.
Mat. CPCECABA - T.74 - F.110